



pesetas; e' idem de varios efectos para idem, once pesetas treinta y cinco centimos.

El Señor Dámaso salva su voto en todos los pagos que se han hecho con cargo al presupuesto ordinario.

Se dio cuenta de la instancia fechada el diez de los corrientes, en la cual, Don Evaristo Llanos Raquí, en concepto de gerente-representante del arrendatario de consumo del casco y radio de este término Municipal, expone pidiendo resarcimiento de costas, e' indemnización de daños con abate en su de diez por ciento de la figura.

que por su parte, lleva cumplidas todas las obligaciones inherentes al contrato, y no ha promovido motivo alguno para ser inquietado ni menoscabado en el legítimo ejercicio de sus derechos; que se han planteado y están en práctica inusitadas medidas de intervención y de fiscalización, ejecutadas por agentes de la policía Municipal, los cuales se han constituido en los felatos, han entorpecido la libre entrada de las especies de abiendo, las han perseguido por las calles hasta el punto de su destino, han molestado a los contribuyentes y han originado un escandaloso estado de alarma en el natural desenvolvimiento de la renta, convirtiendo en imposibles su administración y cobranza; que estos perjuicios, ciertos y cuantiosos, los acarrea la injusta y violenta conducta del Ayuntamiento, sin precedentes en su abono, y abiertamente contraria a las condiciones del contrato, por lo que, previendo su aumento y gravedad, no pueden sufrirlo el arrendatario, devolviéndolo al Ayuntamiento, cuya actitud ilegal ha traído este conflicto, y de él son todas las responsabilidades, el impuesto, minorado con

